



Llenado de la Declaración Anual y Cierre Fiscal de Personas Morales

Más información (55)5601.7371 Ext.2 o vía WhatsApp:(55) 9167 - 7796

¡Capacítate en línea con el experto!
Javier Martínez

Llenado de la Declaración Anual 2017 y Cierre Fiscal de Personas Morales

Duración: 5 horas

Objetivo:

Efectuar el llenado de la declaración anual con base en un catálogo de cuentas con código agrupador del SAT, balanza 13 y cuentas de orden; y un análisis práctico de las principales disposiciones de la Ley del ISR relacionadas con el **cierre fiscal del 2017**.

Temario:

- Catálogo de Cuentas con código agrupador del SAT, identificando partidas de conciliación fiscal.
- Balanza de Comprobación del Cierre con ajuste para determinar la **Balanza 13**, que se presenta el 20 de abril.
- Análisis de las Cuentas de Orden con efecto en la Conciliación Contable Fiscal.
- Llenado automático de la **Declaración Anual** en hoja de cálculo.
- Aplicación de notas de crédito generadas después del cierre del ejercicio.
- Depreciación contable y deducción de inversiones.
- No deducibles y gastos sin requisitos fiscales.
- Intereses y capitalización delgada
- Sueldos exentos no deducibles.